



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
División Licitaciones y Compras

ORDEN DE COMPRA N°: 39/2019.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 25/19 (Procedimiento Especial UNNE). -

RESOLUCIÓN N°: 1106/19 - D. ✓

EXPTE. N°: 10 - 2019 - 02598.-

DESTINO: Distintas Dependencias - Facultad de Medicina. -

CORRIENTES, 06 de Mayo de 2019.-

Señor(es):

"DISTRIBUIDORA CLAUDIO de Plotkin Claudio N."

Av. Maipú N° 359

Corrientes

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es). -

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra - Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación.**

Plazo de Entrega: 48 horas hábiles.-

Garantía: 15 (quince) días.

RGL	CANT	ARTÍCULO	IMPORTE TOTAL
01	175 uni	RESMA ARTE A4 80G.	\$34.687,10
02	10 uni	RESMA ARTE OF. 80G.	\$2.439,79
		PRESUPUESTO INCLUIDO IVA	\$37.126,89

IMPUESTO DE SELLOS: **5%**

SON PESOS: **TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS CON 89/100 (\$37.126,89). -**

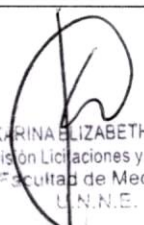
IMPUTACIÓN: **Pda: 2 - 29 - 292 - "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza". -**

RECURSO: **Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina. -**

EJERCICIO: **2019.-**

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR FACTURA "B" o "C" A NOMBRE DE FACULTAD DE MEDICINA - UNNE, CUIT N° 30-99900421-7, CON DOMICILIO EN CALLE MARIANO MORENO N° 1240, CTES., SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP QUE SE ADJUNTA.


Lic. KARINA ELIZABETH CABRERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
U.N.N.E.